



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**JUANACATLÁN  
AVANZA**

**ACTA DE SESION NUMERO 07**

**SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA  
23 DE ENERO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.**

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 23 del mes de enero del año 2019, siendo las 17:14 hrs, del día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 29 fracción I primera, 31, 32, 33, 47 fracción III tercera y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán Jalisco, para el año 2018 – 2021.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

**PRIMERO: Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**

En el uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: Solicito al Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes pase lista de asistencia a los regidores presentes, manifestando de manera verbal diciendo presente:

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	ADRIANA CORTES GONZALEZ	Presente
<b>SÍNDICO</b>	VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA	Presente
<b>REGIDORA</b>	YOBANA CHAVEZ VALENZUELA	Presente
<b>REGIDOR</b>	JUAN JOSE QUIRARTE ALMARÁZ	Presente
<b>REGIDORA</b>	MARLEN FLORES TERRONES	Presente
<b>REGIDOR</b>	MARTÍN HERNÁNDEZ LOPEZ	Presente
<b>REGIDORA</b>	OFELIA LUQUE MUÑOZ	Presente
<b>REGIDOR</b>	FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ	Presente
<b>REGIDORA</b>	MA. TERESITA DE JESÚS NUÑO MENDOZA	Presente
<b>REGIDORA</b>	ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS	Presente
<b>REGIDORA</b>	FLOR CECILIA TORRES ROCHA	Presente

En el uso de la voz el Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes: Contando con la existencia de 11 once regidores se declara que existe quórum Legal para sesionar.

En el uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: Como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, pidiendo al Secretario General proceda a dar lectura.

**SEGUNDO: Aprobación del orden del día:**

1. Lista de Asistencia, verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Propuesta y aprobación del Acta número 06 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán, de fecha 28 de diciembre del 2018.
4. Propuesta del Presidente Municipal y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias 2019, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 63 Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 15 fracciones VII y VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco.
5. Informe del estatus que guarda el suministro de Agua Potable en el Fraccionamiento Villas Andalucía.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

*Vertical list of handwritten signatures on the right margin.*

3732 2346 / 37323996  
Calle Independencia #1, Col. Centro  
C.P. 45880, Juanacatlán, Jalisco.  
www.juanacatlan.gob.mx



Juanacatlán  
Gobierno Municipal

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

JUANACATLÁN  
AVANZA

6. Propuesta y en su caso aprobación del Pleno de éste Ayuntamiento para que se autorice al Encargado de Hacienda Municipal, la compra del equipo médico el cual consta de 2 dos Monitores C8000 y 01 un Electrocardiógrafo de 6 canales marca CONTEC, la cantidad de \$ 51,300.00 (cincuenta y un mil trescientos pesos 00/100) por concepto de pago por la adquisición del equipo médico.
7. Propuesta y en su caso aprobación del Pleno de este Ayuntamiento para que se autorice al Presidente, Sindico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, la firma del contrato de prestación de Servicios Profesionales con la Empresa 21 Gramos Circolazione S.A. de C.V. con un costo de \$ 42, 500.00 pesos (cuarenta y dos mil quinientos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) para la asesoría técnica y administrativa para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.
8. Propuesta y en su caso y aprobación para la integración y toma de Protesta correspondiente del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Juanacatlán.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

En el uso de la voz la Presidenta Adriana Cortes González: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número II del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

En el uso de la voz el Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes:

Es Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**TERCERO: Propuesta y aprobación del Acta número 06 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán, de fecha 28 de diciembre del 2018.** Notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura correspondiente.

En el uso de la voz la Presidenta Adriana Cortes González: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día, lo manifieste de manera económica levantando la mano.

En el uso de la voz el Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes:

Es Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**CUARTO: Propuesta del Presidente Municipal y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias 2019, con fundamento en lo dispuesto al artículo 63 Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y articulo 15 fracciones VII y VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco.** Notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura.

En el uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número IV del orden del día, lo manifieste de manera económica levantando la mano.

En el uso de la voz el Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes:

Es Aprobado por **UNANIMIDAD**

**QUINTO: Informe de estatus que guarda el suministro de Agua Potable en el Fraccionamiento Villas Andalucía.**

En el uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: Lectura de Informe, bien, aquí tenemos dos dependencias que nos hacen llegar el estatus real del suministro de agua de villas Andalucía que dice así...

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

*[Vertical column of handwritten signatures and names: Adriana Cortes González, Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes, José Quirarte A., Presidenta]*

3732 2346 / 3732 3996  
Calle Independencia #1, Col. Centro  
C.P. 45880, Juanacatlán, Jalisco  
www.juanacatlan.gob.mx



Juanacatlán  
Gobierno Municipal



Juanacatlán  
Gobierno Municipal

*Manuel Cervantes*

*[Handwritten signature]*

**JUANACATLÁN  
AVANZA**

**JUANACATLÁN  
AVANZA**

DEPENDENCIA: AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

OFICIO: NO. 024/2019  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. HECTOR HUGO GUTIERREZ CERVANTES  
SECRETARIO GENERAL  
PRESENTE:

Por medio de este conducto, aprovecho la ocasión para saludarlo y desearle éxito en sus actividades que a diario desempeña, así mismo, informarle la situación que guarda el abasto de agua potable en el fraccionamiento villas Andalucía es la siguiente:

Se tiene un requerimiento de 35 a 40 LTS. por segundo. Para un abasto óptimo. Pero debido a las condiciones en que se encuentran los 3 pozos con los que abastecemos la cisterna estamos en un 30 y 40% de lo que requerimos.

Y por eso que tenemos 3 tandeos durante el día esto con el fin de mantener los niveles necesarios para un manejo más adecuado y más óptimo del recurso. Esperando que con el pozo n.º 4, que está en proceso de construcción nos aumente el volumen de agua y así tener un servicio más adecuado.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



TEC. JOSÉ FRANCO PÉREZ  
DIRECTOR DE AGUA POTABLE

3732 2346 / 37323996  
Calle Independencia #1, Col. Centro  
C.P. 45880, Juanacatlán, Jalisco.  
www.juanacatlan.gob.mx

Continuado con el uso de la voz la Presidenta Adriana Cortes González: En este punto estamos pues a un 35% a 40% del suministro del agua, de lo que se requiere en ese fraccionamiento entonces pues seguimos, este es el informe de agua potable, seguimos respecto al informe del Director de obra pública. Se procede a dar lectura del oficio presentado por el Director de obras Públicas dice así:

3732 2346 / 37323996  
Calle Independencia #1, Col. Centro  
C.P. 45880, Juanacatlán, Jalisco.  
www.juanacatlan.gob.mx

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



*[Handwritten signature]*

**JUANACATLÁN  
AVANZA**



**JUANACATLÁN  
AVANZA**

**LIC. HECTOR HUGO GUTIERREZ CERVANTES  
SECRETARIO GENERAL  
PRESENTE**

Por medio de la presente me permito saludarle y a la vez dar contestación a su oficio SG/004/2019, respecto a la situación que guarda el tema de control y suministro de agua potable en el fraccionamiento Villas Andalucía. Para lo cual informo lo siguiente:

- A partir del mes de Mayo de 2018, comienza a tener fallas el suministro de agua potable en el fraccionamiento Villas Andalucía.
- Según informes de la empresa DOMUS desarrolladora, la escasez de agua se debió a que bajaron los niveles de los mantos frías de los pozos de extracción, lo cual ocasiono que el nivel de agua en la cisterna se viera afectado y por lo tanto falla en el abasto de agua con la ciudadanía.
- Debido a las fallas se tomaron medidas correctivas, en las cuales se inició a estabilizar el nivel de agua en la cisterna.
- Posteriormente se inicia con los tandeos en el suministro de agua hacia la población, los cuales hasta la fecha continúan quedando de la siguiente manera: Lunes a Domingo: 5:00 am - 9:00 am, 2:00 pm - 4:00 pm, 7:00 pm - 9:30 pm.
- Respecto a la problemática sufrida en el fraccionamiento y como acción para solucionar el problema de fondo, la empresa Domus Desarrolladora realizo un convenio con el Ayuntamiento para la perforación del pozo número 4 que actualmente se está perforando, el cual lleva un avance de 200 metros de perforación.

Sin mas por el momento me despido no sin antes reiterarle mis más distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE**



Juanacatlán Jalisco a 21 de enero de 2019



**LIC. ISRAEL CERVANTES ALVAREZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

Tel: 3732 2346 / 3732 2096  
Calle Independencia #1, Col. Centro  
C.P. 45880, Juanacatlán, Jalisco  
www.juanacatlan.gob.mx

En el uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: Este es el estatus que tenemos actualmente en villas, sabemos que se requiere más suministro de agua. ¿Hay algún comentario en este punto?

En el uso de la voz la Regidora Ma. Teresita de Jesús Nuño Mendoza: Yo, como presidenta de la comisión de Agua Potable y Alcantarillado solicito turnar este punto en la siguiente sesión de la comisión para tratarlo y discutirlo entre los regidores que formamos esta comisión y después subirlo a cabildo para dar alguna solución a este tipo de problema.

En el uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: Entonces en el punto que se está tratando, se llega a turnar a la comisión ¿si?.

3732 2346 / 3732 2096  
Calle Independencia #1, Col. Centro  
C.P. 45880, Juanacatlán, Jalisco  
www.juanacatlan.gob.mx

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



*[Handwritten signatures]*

**JUANACATLÁN  
AVANZA**

*[Handwritten signature]*

En intervención la Regidora Flor Cecilia Torres Rocha: Yo también, estaba contemplado la entrega del cuarto pozo, ¿es una realidad? ¿Se va a tardar? ¿Qué va a pasar? A los comentarios que se escuchan al parecer se equivocaron y ahora están perforando como cinco o no sé cuantos metros más.es lo que está sucediendo. Una pregunta ¿Qué va a pasar?.

En el uso de la voz la Presidenta Adriana Cortes González: En ese punto efectivamente se tuvo que modificar porque se les desvió el perforador no sé cómo se llame, este el barreno, entonces efectivamente se va a retrasar un poco mas esperemos tenerlo en marzo.

En el uso de la voz la Regidora Flor Cecilia Torres Rocha: ¿Qué medidas tenemos? ósea para solventar la necesidad, porque bueno en campaña se escucha bueno, que ustedes estaban rellenando la cisterna, Por qué ahora que somos Gobierno no los apoyamos para que tengan Agua las horas prudentes durante el día. En intervención la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: Fíjate que precisamente no necesitamos de rellenar la cisterna, con lo que está dando ahorita esos tres pozos y con estas medidas que se llevaron a cabo atreves del tandeo, si estamos garantizándole a la población que tenga tres veces al día el suministro de agua. En el uso de la voz la Regidora Flor Cecilia Torres Rocha: Que no es suficiente agua bueno, pero ¿no se puede cambiar? ¿No se puede alargar? ¿No podemos hacer nada? En intervención de la Presidenta Municipal: Por el Momento no. Continuando con el uso de la voz la Regidora Flor Cecilia Torres Rocha: Tenemos el mismo caso en el Faro, ellos tienen esta problemática, al parecer es su la bomba siempre se descompone, que se sobrecalienta y la pagan, yo creo que también tenemos que ver que eso es una prioridad, yo estoy viendo ahorita que en el informe que nos entregas que vamos a restaurar calles y que se aprobó todo esto ¿Por qué no aprobar una necesidad real de la gente? ¿Porque no? Hacer algo que nos compete como Municipio, proveer de servicios básicos de vivienda a la sociedad, no es posible que nos enfoquemos... En intervención y uso de la voz la Presidenta Adriana Cortes González: Que te parece que retomamos el punto, lo turnamos a comisión ¿si?, se va a turnar a comisión. Bien.

En el uso de la voz la Presidenta Adriana Cortes González: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número V del orden del día, lo manifieste de manera económica levantando la mano.

En el uso de la voz el Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes:

Es Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**SEXO: Propuesta y en su caso aprobación del pleno de éste Ayuntamiento para que se autorice al Encargado de Hacienda Municipal, la compra de equipo médico el cual consta de 2 dos Monitores C8000 y 01 un Electrocardiógrafo de 6 canales marca CONTEC, la cantidad de \$ 51,300.00 (cincuenta y un mil trescientos pesos 00/100) por concepto de pago por la adquisición del equipo médico.**

En el uso de la voz la Presidenta Adriana Cortes González: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número VI del orden del día, lo manifieste de manera económica levantando la mano.

En el uso de la voz el Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes:

Es Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**SEPTIMO: Propuesta y en su caso aprobación del Pleno de este Ayuntamiento para que se autorice al Presidente, Sindico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, la firma del contrato de prestación de Servicios Profesionales con la Empresa 21 Gramos**

3732 2346 / 37323996  
Calle Independencia #1, Col. Centro  
C.P. 45880, Juanacatlán, Jalisco.  
www.juanacatlan.gob.mx

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

*[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]*



*[Handwritten signatures]*

**JUANACATLÁN  
AVANZA**

*[Handwritten signature]*

**Circolazione S.A. de C.V. con un costo de \$ 42, 500.00 pesos (cuarenta y dos mil quinientos 00/100 mn) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) para la asesoría técnica y administrativa para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.**

En el uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes Gonzales: Pido la palabra, nada más es aclarar que es de \$ 40 000.00 cuarenta mil, más IVA y que se va a pagar en tres fracciones.

En el uso de la voz la Presidenta Adriana Cortes González: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número VII del orden del día, lo manifieste de manera económica levantando la mano.

En el uso de la voz el Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes:

Es Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**OCTAVO: Propuesta y en su caso y aprobación para la integración y toma de Protesta correspondiente del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Juanacatlán. Notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura.**

En el uso de la voz la Presidenta Adriana Cortes González: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número VIII del orden del día, lo manifieste de manera económica levantando la mano.

En el uso de la voz el Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes: Es Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**NOVENO: Asuntos generales.**

En el uso de la voz la Presidenta Adriana Cortes González: Va Víctor, ¿quien más quiere hacer uso de la voz? Flor, Francisco.

- a) En el uso de la voz la Presidenta Municipal: Le damos el uso de la voz al Regidor Víctor. En el uso de la voz el Sindico Municipal Víctor Lucio Álvarez: Yo madamas este para profundizar, respecto al punto número seis del orden del día, si necesito que cuando ya se haga la compra, por parte de tesorería se me haga llegar la factura para en su caso integrarlo al Patrimonio Municipal y asignar al responsable de ese equipo. Eso es todo.
- b) La Regidora Flor Cecilia Torres Rocha: Yo Adriana, respecto al tema del faro, yo propongo contemplar hacer un operativo para ver los propietarios y los paracaidistas y mínimo que estas personas paguen, el 80% de los que viven allí dicen que están invadidas las casas, el 80% y nada más un 20% son dueños de las casas, madamas un 20% de la gente que vive allí son los dueños, que la mayoría de ellas esta invadidas, aparentemente somos una población de 940 personas estamos hablando que los propietarios son pocos, contemplarlo para ver quién es propietario y quien no es propietario porque están haciendo uso de algo que no les corresponde. En el uso de la voz la Presidenta Adriana Cortes González: Muy bien, Francisco, le damos el uso de la voz al Regidor Francisco.
- c) En el uso de la voz el Regidor Francisco de la Cerda Suarez: Pues solicitar de nueva cuenta el informe de entrega-recepción y aun también no se me ha entregado la información que solicite, si recuerda quedaron por compromiso de obras públicas,

*[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]*

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

3732 2346 / 3732 3096

Calle Independencia #1, Col. Centro  
C.P. 45880, Juanacatlán, Jalisco  
www.juanacatlan.gob.mx

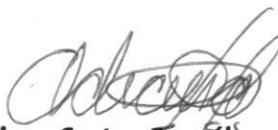
respecto a los pagos por concepto de las obras que se están ejecutando, aun todavía no se nos entrega la información.

- d) En intervención de la Regidora Flor Cecilia Torres Rocha: otra cosita Adriana, perdón, este, sabemos que en los dos fraccionamientos tenemos muchos problemas con las lámparas, ya pues este no sirven, el 70% están inservibles, este la población está dispuesta a aportar económicamente para los focos, nada mas pues que les den el, si pues que se les apoye para les hagan el trabajo, que se las pongan que los apoyen con eso, no sé si ustedes estén en la posibilidad de poder apoyarlos. En el uso de la voz la Presidenta Adriana Cortes: Claro que sí. en el uso de la Regidora Flor Cecilia: Para yo poder hablar con ellos y decirles que estamos en esa postura. En intervención la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: Le damos el uso de la voz a la Regidora Marlen. En el uso de la Voz la Regidora Marlen Flores Terrones: En el Fraccionamiento Villas Andalucía contamos con una Asociación, en el estatuto de la asociación menciona que también se pueden comprar los focos, proporcionárselos al Ayuntamiento y ya que el Ayuntamiento nos ayude a colocarlos, entonces este no se le puede pedir dinero, me refiero a los habitantes en el Fraccionamiento Villas Andalucía, porque cuenta con la asociación. En intervención de la Regidora Flor Cecilia Torres: No, si tuviéramos un coto privado si se pudiera usar, hasta para vigilar, eso de hecho lo habían subido en el grupo, a mi verdad no me gusta mucho involucrarme pero la realidad es que no podemos hacer uso de ese tipo de dinero para eso. En interrupción de la Regidora Marlen: Si, si se puede. Continuando con el uso de la voz la Regidora Flor Cecilia: Bueno, voy a investigar y yo creo que ahorita tocando el tema, yo creo que señora Marlen, que ya es hora de hacer cuentas que usted salde, salde su entrega de sesión con la mesa por que... En intervención de la Presidenta Municipal Adriana Cortes Gonzalez: Me gustaría hacer uso de la voz, este ese tema, lo manejáramos este extra por favor para darle continuidad, es algo de la Asociacion que no nos compete a nosotros. En intervención la Regidora Flor Cecilia: Yo creo que nos compete, perdón, porque somos representantes de un pueblo, de una sociedad y en este caso las cosas ya se salieron de control y yo creo que si nos corresponde si nos compete, pero adelante. Continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana cortes Gonzales: Bien, sigamos, Secretario General.

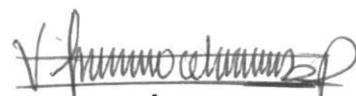
En el uso de la voz el secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes:

**DECIMO: Clausura de la Sesión.**

En el Uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: Siendo las 17:32 hrs. Del día 23 de enero del 2019 se da por concluida la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco 2018 – 2021.



Adriana Cortes González  
Presidenta Municipal.



Víctor Lucio Álvarez De Anda



Yobana Chávez Valenzuela

3732 2346 / 37323996  
Calle Independencia #1, Col. Centro  
C.P. 45880, Juanacatlán, Jalisco.  
www.juanacatlan.gov.mx



Juanacatlán  
Gobierno Municipal

JUANACATLÁN  
AVANZA

J. JOSÉ QUIRARTE A.  
Juan José Quirarte Almaraz  
Regidor

Marlen Flores Terrones  
Regidora

Martin Hernández López  
Regidor

Ofelia Luque Muñoz  
Regidora

Francisco de la Cerda Suarez  
Regidor

Ma. Teresita de Jesús Nuño Mendoza  
Regidora

Alexis Mabel Chávez Dueñas  
Regidora

Flor Cecilia Torres Rocha  
Regidora

Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes.  
Secretario General.  
CERTIFICO Y DOY FE.



ADMINISTRACIÓN 2018-2021

3732 2346 / 37323996  
Calle Independencia #1, Col. Centro  
C.P. 45880, Juanacatlán, Jalisco.  
www.juanacatlan.gob.mx